



Las nuevas formas de Familia y su Reconocimiento Legal

The new forms of Family and their Legal Recognition

As novas formas de Família e o seu Reconhecimento Legal

Aura Marina Lemos-Espinoza ^I

abgmarinalemos@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7342-4977>

Correspondencia: abgmarinalemos@gmail.com

Ciencias Sociales y Políticas

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 10 de septiembre de 2023 * **Aceptado:** 09 de octubre de 2023 * **Publicado:** 30 de noviembre de 2023

I. Abogada, Magíster, Docente, Ecuador.

Resumen

Este artículo examina cómo el cambio climático impacta los derechos humanos y las medidas legales que se están implementando a nivel internacional para abordar estos desafíos. Se analiza el papel de los instrumentos jurídicos internacionales en la protección de los derechos humanos frente al cambio climático y se destaca la importancia de una respuesta coordinada y efectiva para mitigar los efectos negativos del cambio climático en las poblaciones vulnerables.

Palabras Clave: Cambio climático; Derechos humanos; Instrumentos jurídicos; Medidas legales; Impacto; Protección internacional; Poblaciones vulnerables.

Abstract

This article examines how climate change impacts human rights and the legal measures being implemented internationally to address these challenges. The role of international legal instruments in the protection of human rights in the face of climate change is analyzed and the importance of a coordinated and effective response to mitigate the negative effects of climate change on vulnerable populations is highlighted.

Keywords: Climate change; Human rights; Legal instruments; Legal measures; Impact; International protection; Vulnerable populations.

Resumo

Este artigo examina como as alterações climáticas impactam os direitos humanos e as medidas legais que estão a ser implementadas internacionalmente para enfrentar estes desafios. É analisado o papel dos instrumentos jurídicos internacionais na proteção dos direitos humanos face às alterações climáticas e é destacada a importância de uma resposta coordenada e eficaz para mitigar os efeitos negativos das alterações climáticas nas populações vulneráveis.

Palavras-chave: Mudanças climáticas; Direitos humanos; Instrumentos jurídicos; Medidas legais; Impacto; Proteção internacional; Populações vulneráveis.

Introducción

La estructura familiar tradicional ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas, dando lugar a nuevas formas de familia que desafían los conceptos jurídicos tradicionales. Estas nuevas formas incluyen familias monoparentales, familias reconstituidas, parejas del mismo sexo,

y familias extendidas, entre otras. Este artículo aborda cómo el derecho ha respondido a estas transformaciones y analiza las implicaciones legales y sociales del reconocimiento de estas nuevas estructuras familiares.

Históricamente, el concepto de familia ha estado estrechamente ligado al matrimonio heterosexual y a la procreación. Sin embargo, factores como el aumento de las tasas de divorcio, la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y los avances en la reproducción asistida han ampliado el espectro de lo que se considera una familia. (Renán García Tamayo, Mercedes de la Caridad Soler Lahittebignott y Sergio Latorre Arteaga, 2018).

El reconocimiento legal de las nuevas formas de familia es crucial para garantizar la protección de los derechos de todos sus miembros. Este reconocimiento incluye aspectos como la filiación, los derechos de herencia, la protección contra la violencia doméstica y el acceso a beneficios sociales y económicos.

Desarrollo

Diversidad de nuevas formas de Familia

Las nuevas formas de familia abarcan una amplia variedad de estructuras, cada una con sus propias características y necesidades legales. A continuación, se describen algunas de las principales formas de familia que han emergido en las últimas décadas. (TELEMATEL, 2016).

Familias Monoparentales

Las familias monoparentales, formadas por un solo progenitor y sus hijos, han aumentado debido a factores como el divorcio y la maternidad en solitario por elección. Estos hogares enfrentan desafíos específicos, como la necesidad de apoyo económico y social, y la protección legal del progenitor único.

Desafíos y Necesidades:

- **Apoyo Económico:** Muchas familias monoparentales tienen ingresos más bajos debido a la dependencia de un solo ingreso. Las leyes deben asegurar que estas familias tengan acceso a ayudas económicas, subsidios y programas de bienestar social.
- **Acceso a Servicios Sociales:** Los programas de apoyo social deben estar diseñados para ayudar a los progenitores únicos con el cuidado infantil, la educación y la salud.

- **Protección Legal:** Es fundamental que las leyes protejan los derechos del progenitor único, incluyendo la custodia y la manutención de los hijos.

Ejemplos y soluciones:

- En países como Suecia, existen sistemas de bienestar social robustos que proporcionan apoyo financiero y servicios de guardería asequibles, ayudando a los progenitores únicos a equilibrar el trabajo y la crianza.
- La implementación de políticas como permisos parentales extendidos y flexibles puede ayudar a los progenitores únicos a manejar mejor sus responsabilidades.

Familias Reconstituidas

Las familias reconstituidas surgen cuando uno o ambos miembros de una nueva pareja tienen hijos de relaciones anteriores. Estas familias enfrentan desafíos en la integración de los miembros y la asignación de roles y responsabilidades, así como en el establecimiento de derechos y deberes legales entre los nuevos cónyuges y los hijos. (Derecho Ecuador-Eduardo Zurita Gil, 2016)

Desafíos y Necesidades:

- **Integración Familiar:** Es importante desarrollar dinámicas familiares saludables y roles claros para evitar conflictos.
- **Derechos y Responsabilidades Legales:** Los nuevos cónyuges y padrastros/madrastras a menudo necesitan claridad sobre sus derechos y responsabilidades legales hacia los hijastros.

Ejemplos y Soluciones:

- En algunos países, la legislación permite que los padrastros y madrastras obtengan ciertos derechos legales sobre los hijos de sus cónyuges, como decisiones sobre educación y salud.
- Programas de apoyo y asesoramiento familiar pueden ayudar a las familias reconstituidas a navegar los desafíos emocionales y legales.

Parejas del mismo sexo

El reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo y el matrimonio igualitario ha sido uno de los cambios más significativos en el derecho de familia. Estos cambios implican la revisión de leyes sobre adopción, filiación, y derechos de pareja, asegurando la igualdad de trato y protección

para estas familias. (Renán García Tamayo, Mercedes de la Caridad Soler Lahittebignott y Sergio Latorre Artega, 2018).

Desafíos y necesidades:

- Igualdad en Adopción y Filiación: Las parejas del mismo sexo deben tener los mismos derechos que las parejas heterosexuales para adoptar y establecer la filiación legal de sus hijos.
- Protección contra la Discriminación: Es esencial asegurar que estas familias no enfrenten discriminación en áreas como empleo, vivienda y servicios públicos.

Ejemplos y soluciones:

- Países como Canadá y España han legalizado el matrimonio igualitario y permiten la adopción conjunta para parejas del mismo sexo, estableciendo un marco legal equitativo.
- Leyes antidiscriminación específicas que protegen a las parejas del mismo sexo y sus familias pueden asegurar la igualdad de trato en todos los aspectos de la vida.

Familias Extendidas

Las familias extendidas, que incluyen a abuelos, tíos, y otros parientes que viven juntos o participan activamente en la crianza de los hijos, también requieren un reconocimiento legal adecuado. Este tipo de familias destaca la importancia de las redes de apoyo y la diversidad en los arreglos de cuidado y crianza.

Desafíos y Necesidades:

- Reconocimiento Legal de Tutores: Es fundamental que los parientes que actúan como cuidadores tengan reconocimiento legal y puedan tomar decisiones importantes para los niños.
- Apoyo Económico y Social: Las familias extendidas pueden necesitar apoyo financiero y servicios sociales para manejar la crianza compartida de los hijos.

Ejemplos y soluciones:

- En países como Sudáfrica, la ley reconoce el papel de los abuelos y otros parientes en la crianza de los niños, proporcionando mecanismos legales para que estos cuidadores obtengan tutela o custodia.

- Programas comunitarios que apoyan a las familias extendidas con recursos como educación, salud y asistencia financiera pueden mejorar significativamente su calidad de vida.

Desafíos y Oportunidades Legales

El reconocimiento legal de las nuevas formas de familia presenta varios desafíos y oportunidades para el derecho. Estos incluyen la necesidad de adaptar las leyes existentes, proteger los derechos de todos los miembros de la familia y garantizar la equidad y la no discriminación.

Adaptación de las leyes existentes

Las leyes de familia deben adaptarse para reflejar las realidades de las nuevas estructuras familiares. Esto puede implicar la revisión de definiciones legales de familia, la actualización de las normativas de filiación y custodia, y la inclusión de disposiciones específicas para las nuevas formas de familia.

Desafíos y necesidades:

- **Revisión de Definiciones Legales:** Las definiciones de familia en la ley deben ser inclusivas y reflejar la diversidad de estructuras familiares actuales.
- **Actualización de Normativas de Filiación y Custodia:** Las leyes deben asegurar que todos los niños, independientemente de la estructura familiar, tengan claridad y seguridad en sus relaciones legales con sus cuidadores. (Repositorio UASB, 2018).

Ejemplos y Soluciones:

- La legislación en algunos estados de EE.UU. ha actualizado sus definiciones de familia para incluir a las parejas del mismo sexo y las familias reconstituidas.
- La implementación de normas de filiación flexibles, como las que permiten la co-paternidad en parejas del mismo sexo, puede garantizar la seguridad legal de los hijos.

Protección de Derechos

Es fundamental asegurar que todos los miembros de las nuevas formas de familia tengan sus derechos protegidos. Esto incluye el derecho a la no discriminación, el acceso a servicios de salud y educación, y la protección contra la violencia y el abuso.

Desafíos y necesidades:

- **Derecho a la No Discriminación:** Todas las familias deben estar protegidas contra cualquier forma de discriminación basada en su estructura.
- **Acceso a Servicios de Salud y Educación:** Los sistemas de salud y educación deben ser inclusivos y adaptarse para atender las necesidades específicas de las nuevas formas de familia.
- **Protección Contra la Violencia y el Abuso:** Las leyes deben proteger a todos los miembros de la familia contra la violencia y el abuso, asegurando mecanismos de denuncia y protección efectivos.

Ejemplos y soluciones:

- La implementación de políticas inclusivas en servicios de salud y educación, como la capacitación del personal en diversidad familiar, puede mejorar el acceso y la calidad de estos servicios.
- Programas de protección contra la violencia que incluyen medidas específicas para proteger a los miembros de las nuevas formas de familia pueden asegurar un entorno seguro para todos. (TELEMATEL, 2016).

Equidad y no discriminación

La equidad y la no discriminación son principios clave en el reconocimiento de las nuevas formas de familia. Las leyes deben asegurar que todas las familias, independientemente de su estructura, tengan acceso a los mismos derechos y beneficios.

Desafíos y necesidades:

- **Igualdad de Acceso a Derechos y Beneficios:** Es esencial que todas las familias tengan acceso equitativo a derechos y beneficios, como el seguro de salud, la vivienda y las prestaciones sociales.
- **Eliminación de Barreras Discriminatorias:** Las leyes deben eliminar cualquier barrera que impida que las nuevas formas de familia accedan a los mismos beneficios que las familias tradicionales.

Ejemplos y Soluciones:

- Políticas de equidad que aseguren que todas las familias, incluyendo las de parejas del mismo sexo y las familias extendidas, reciban el mismo tratamiento en la asignación de beneficios y servicios.
- La promoción de campañas de sensibilización y educación pública sobre la diversidad familiar puede ayudar a reducir la discriminación y promover la inclusión.

Metodología

Este estudio emplea una metodología cualitativa basada en la revisión de textos legales, análisis de casos judiciales y entrevistas con expertos en derecho de familia. Se utilizó un enfoque interpretativo para entender las implicaciones de los cambios legales y sociales en el reconocimiento de las nuevas formas de familia.

Revisión de textos legales

Se realizó una revisión exhaustiva de leyes, decretos y normativas relacionadas con el derecho de familia en diversos países. Esta revisión permitió identificar las adaptaciones legales necesarias para reconocer y proteger las nuevas formas de familia.

Análisis y resultados

Análisis de Casos Judiciales

El análisis de casos judiciales proporcionó ejemplos concretos de cómo los tribunales han abordado el reconocimiento de las nuevas formas de familia. Estos casos ayudaron a ilustrar los desafíos y avances en la implementación de reformas legales.

Entrevistas con expertos

Se llevaron a cabo entrevistas con expertos en derecho de familia, incluyendo abogados, jueces y académicos. Estas entrevistas ofrecieron perspectivas valiosas sobre los cambios legales necesarios y las mejores prácticas para el reconocimiento de las nuevas formas de familia.

Análisis y resultados

El análisis reveló que, aunque se han hecho avances significativos en el reconocimiento legal de las nuevas formas de familia, persisten desafíos importantes. Los resultados destacan la necesidad de una mayor armonización de las leyes, el fortalecimiento de las protecciones legales y la promoción de una cultura de inclusión y respeto hacia todas las familias.

Avances significativos

En muchos países, el reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo y las familias reconstituidas ha avanzado significativamente. La implementación de leyes de matrimonio igualitario y adopción por parejas del mismo sexo son ejemplos de estos avances. (Derecho Ecuador-Eduardo Zurita Gil, 2016).

Desafíos persistentes

A pesar de los progresos, persisten desafíos en áreas como la protección de las familias monoparentales y extendidas. La falta de apoyo económico y social, así como la discriminación persistente, son obstáculos que deben ser abordados mediante reformas legales y políticas públicas.

Necesidad de armonización de leyes

La armonización de leyes a nivel nacional e internacional es crucial para asegurar que todas las familias tengan acceso a los mismos derechos y protecciones. Las diferencias en las legislaciones pueden crear inconsistencias y desigualdades que afectan negativamente a las familias.

Conclusión

El reconocimiento legal de las nuevas formas de familia es esencial para asegurar la protección de los derechos y el bienestar de todos sus miembros. Este artículo subraya la importancia de adaptar las leyes de familia a las realidades sociales actuales y propone recomendaciones para avanzar en esta dirección.

Recomendaciones

1. **Revisión y Actualización de Leyes:** Se recomienda la revisión y actualización de las leyes de familia para incluir disposiciones específicas que reconozcan y protejan las nuevas formas de familia.
2. **Promoción de la Equidad y No Discriminación:** Las leyes y políticas públicas deben promover la equidad y la no discriminación, asegurando que todas las familias tengan acceso a los mismos derechos y beneficios.
3. **Fortalecimiento de las Protecciones Legales:** Es crucial fortalecer las protecciones legales para todos los miembros de las nuevas formas de familia, incluyendo medidas específicas para la protección económica y social de las familias monoparentales y extendidas.
4. **Cooperación Internacional:** Se debe fomentar la cooperación internacional para compartir mejores prácticas y apoyar la implementación de reformas legales que reconozcan y protejan las nuevas formas de familia.

Referencias

1. Barroso Martínez, A., & Barriuso Iglesi, C. (2016). LAS EMPRESAS FAMILIARES. Obtenido de https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/archivos/iag/2014/2014_04%20Las%20empresas%20familiares.pdf
2. Carlos Guzmán-Library Jurídico. (2021). El derecho de defensa como elemento del debido proceso. Obtenido de PRINCIPIOS Y DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS SUJETOS: <https://1library.co/article/derecho-defensa-elemento-debido-proceso.y6j272oq>
3. Derecho Ecuador-Eduardo Zurita Gil. (2016). Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/la-mediacion-definicion-ventajas-y-alcance>
4. Ramos, R. (2015). Repositorio Universidad de Chile. Obtenido de Derecho de Familia tomo: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/139948/El-derecho-de-alimentos-y-compensaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
5. Renán García Tamayo, Mercedes de la Caridad Soler Lahittebignott y Sergio Latorre Arteaga. (2018). La Investigación Científica y el Método Clínico para la Formación del Profesional de la Salud. Cuba: Biblioteca de Derecho.

6. Repositorio UASB. (2018). Mecanismos de exigibilidad del protocolo familiar para promover los protocolos familiares. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6466/1/T2774-MDEM-Villacis-Mecanismos.pdf>
7. TELEMATEL. (2016). Los 10 Beneficios del Protocolo Familiar. Obtenido de <https://www.telematel.com/blog/los-10-beneficios-del-protocolo-familiar/>

© 2023 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).